

CASA DE LA AMISTAD PERUANO CUBANA "JOSÉ ÁNGEL BUESA"
SANTA ANITA-LIMA

Dirección de la Casa: Calle Ayllu N°267 Coop. Andahuaylas
Santa Anita
Presidente de la CAPC: Martha Margot Cueva Franco
Número de Teléfono: 7969288
Correo Electrónico: cuevaf64@gmail.com

Breve reseña de la CACP: La Casa de Amistad José Ángel Buesa es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, fundada el 14 de marzo de 2006 en el Distrito Santa Anita, Lima, Perú. No cuenta con Estatus Consultivo del ECOSOC. Está integrada por 18 afiliados, los cuales están comprometidos con la observancia de los Estatutos funcionales de las CAPC en cuyo Capítulo II: Fines, expresa:

- Artículo 5: El único fin de las CAPCs es la solidaridad del pueblo peruano con el pueblo cubano, para lo cual desarrollará diversas actividades culturales que expongan los resultados en las áreas: educativa, médica, deportiva, científica y humana; así como la información sobre su actualidad.
- Artículo 7: Realizar el seguimiento a los becarios peruanos que cursan estudios en la hermana República de Cuba.

**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
CUBA**

CONTRIBUCION ESCRITA:

CASA DE AMISTAD PERU-CUBA "JOSE ANGEL BUESA" SANTA ANITA", Distrito: Santa Anita, Lima, Perú

1. Cuba ha mostrado al mundo durante estos últimos 3 años, desde el último Examen Periódico Universal de Naciones Unidas, su firme y tenaz compromiso con el respeto y promoción de los Derechos Humanos de sus ciudadanos y de los extranjeros que viven en su territorio nacional. El ejercicio de los Derechos civiles políticos, sociales, culturales y económicos es coherente con las aspiraciones de un pueblo que viene construyendo su propio destino, a pesar del Bloqueo Económico, Comercial y Financiero de los EEUU contra Cuba, que pretende asfixiar de hambre y limitaciones a un pueblo que ha apostado por una sociedad solidaria, con equidad social y, sobre todo, con una admirable vocación humanista, respetuosa de los derechos humanos en todo.

2. En cuanto al bloqueo impuesto por parte de los EE.UU a Cuba, el Presidente del Perú, Ollanta Humala Tasso, al intervenir en el 66 Período de Sesiones de las Naciones Unidas en Septiembre de 2011 expresó que “el camino de la paz y la reconciliación regional pasa por poner el fin del bloqueo a Cuba”. Nuevamente, el pasado 12 de septiembre del presente año, el Presidente del Perú ratificó el rechazo a esta injusta política.

3. En estos cuatro últimos años, todos somos testigos y tenemos suficientes pruebas de cómo el pueblo caribeño viene emprendiendo un importante proceso de transformaciones los cuales están encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población cubana, sin distinciones de género, raza, religión, preferencias políticas, etc.
Estas medidas incluyen a los niños y niñas, los jóvenes, los adultos mayores, las personas con discapacidad, los reclusos, entre otros.
En Cuba no se ha dictado ninguna sanción de pena de muerte por los tribunales desde el informe anterior al EPU
Cuba tiene institucionalizado un sistema de órganos independientes, encabezados por el Tribunal supremo, que actúa de forma colegiada.
El sistema judicial cubano se fundamenta en el principio de independencia absoluta de los jueces individualmente y de todo el sistema de tribunales.

4. Como una muestra de la de solidaridad de parte del pueblo humanista cubano, los miembros de la CAPC José Angel Buesa han sido beneficiado de la oportunidad de ofrecimiento de becas universitarias, a través del comité juvenil del cual fueron miembros, permitiéndoles su presencia en Cuba, en estos últimos años, al igual que del grupo de jóvenes de las diferentes CAPCs de todo el Perú, quienes al graduarse brindaran los conocimientos adquiridos de manera gratuita, a favor del pueblo peruano, y en especial de los sectores más marginados de Lima, lo cual constituye una elevada manifestación del altruismo que caracteriza al proceso revolucionario cubano, ya que ellos les brindan no lo que les sobra, sino comparten lo poco que tienen. Nuestros hijos, quienes conviven día a día junto al pueblo cubano, son testigos y son conscientes del compromiso del gobierno de la isla y con el más amplio disfrute de todos los derechos y libertades fundamentales para todos por igual y sin discriminación por motivo alguno. Siendo todo esto una muestra vivencial por parte de ellos que en Cuba si se respetan los derechos humanos. Es más muchos de aquellos que se graduaron en este año, ni siquiera participaron en el III Encuentro de estudiantes y egresados de Cuba, del cual fuimos testigos, lo cual indica que respetan su ideología, y que no están obligados por haber estudiado en Cuba a participar de eventos realizados por la solidaridad con ese país, pese que deberían hacerlo, pero al final aprendieron a ser humanistas por el trato que le dan y la entrega total en el bienestar de sus pacientes sin discriminación alguna.
5. La permanencia y vivencia directa, en la sociedad cubana, les ha permitido visualizar, palpar de cerca la actualización del modelo económico cubano, la elevación de la calidad de vida de sus ciudadanos y el avance hacia una sociedad cada vez más justa, libre, independiente, solidaria y equitativa, así como la defensa de la independencia y soberanía de su país.
6. Estamos al tanto de la adhesión de Cuba en estos años a instrumentos internacionales sobre los Derechos Humanos como la Convención Internacional para la Protección de todas las personas, contra las Desapariciones Forzadas; y más recientemente, a la Recomendación 200 de la OIT sobre el VIH, el SIDA y el mundo del Trabajo, Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial,

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Convención sobre los derechos del niño, Protocolo Facultativo de la Convención de los derechos del niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, etc.

Como parte de la política hostil del gobierno de los estados Unidos ,se implementan proyectos dirigidos a la promoción de campañas de descrédito contra las autoridades cubanas , con motivo de alterar el orden , incitar acciones violentas ,y provocar la imagen de un supuesto clima de desestabilización e ingobernabilidad en el país. Estas acciones están financiadas por organizaciones de la extrema derecha de la ciudad de Miami, apoyadas por el gobierno norteamericano cuyo objetivo declarado es la destrucción del sistema político y social establecido en CUBA.

7. No nos resulta ajeno el alto nivel de cooperación que Cuba ha sabido mantener con los procedimientos y mecanismos de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, de la atención y dedicación que ha prestado para cumplir con las recomendaciones emanadas del primer ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) en el año 2009.
8. Los estudiantes peruanos en Cuba y sus padres, quienes mantienen comunicación directa y constante con ellos, sabemos de las burdas campañas mediáticas contra Cuba organizadas con claros fines políticos, las cuales buscan desacreditar su limpio expediente que ha puesto al ser humano en el centro de su atención, como protagonista y beneficiario de un proyecto de justicia social y desarrollo espiritual. Es harto conocida la manipulación de argumentos de personas aisladas, financiadas y al servicio de un gobierno extranjero para denigrar al proceso cubano y dar cauce a falsos argumentos que, lejos de aportar, desprestigian el sentido de este examen que debe contribuir al perfeccionamiento de los mecanismos nacionales destinados a garantizar el ejercicio pleno de los derechos elementales de los cubanos. No es posible contribuir de esa manera a la armonía de intereses en el ejercicio de los Derechos Humanos de ninguna nación.
9. Para los miembros de la CAPC “José Ángel Buesa” de Santa Anita resulta un orgullo contar con jóvenes estudiando que en la actualidad en ese país, que sigue constituyendo un ejemplo para el mundo en el ejercicio de los derechos a la educación y la salud

de cada cubano y extranjero que residen temporal o permanente en el país. Las estadísticas confirmadas por organismos de Naciones Unidas son cada vez más impresionantes. En lo que va de 2012 Cuba es el país con la menor tasa de mortalidad infantil en todas las Américas con 4,8 fallecidos cada mil nacidos; mientras, según la UNESCO, Cuba aparece en el lugar 14 entre todas las naciones del mundo por su alto nivel educacional; por solo citar dos ejemplos.

10. Los peruanos somos testigos del altruismo y entrega de los médicos cubanos que han permanecido durante 5 años en la región de Ica, donde ocurrió el terremoto de 2007. Tres sucesivas Brigadas Médicas que han atendido a más de tres millones de peruanos han dado las mejores muestras de solidaridad internacional a los más necesitados. La Brigada que desarrolla la Operación Milagros en la región del Cusco por su parte ha atendido a más de 30 mil pacientes, devolviendo a muchos peruanos su visión. El Perú estará eternamente agradecida por la solidaridad desinteresada por la que Cuba solo ha recibido el reconocimiento moral del pueblo peruano.
11. En los últimos tres años las Brigadas de Salud han realizado más de 70 Campañas Médicas Gratuitas a lo largo y ancho de todo el territorio del Perú, llevando atención médica a más de 60 mil peruanos que carecen de este servicio básico.
12. Nuestra prensa ha informado recientemente sobre el proceso electoral que se está llevando a cabo en Cuba en el segundo semestre del 2012, en el que se está ejerciendo de manera ejemplar la nominación de candidatos a delegados de las circunscripciones del poder local lo que garantiza la participación más amplia y popular de la población. Todos los cubanos comparten el mismo derecho de ser elegidos por el pueblo. Este nivel del gobierno local es la célula básica de la estructura de gobierno del país pues de su composición emerge el Parlamento Municipal que tiene la potestad de postular al Parlamento del país, sin que medie la presencia de partidos ni grupos políticos, sino únicamente la voluntad del pueblo soberano, lo cual es coherente con el verdadero significado de democracia que enarbolaron los más grandes demócratas de todos los tiempos.

13. La Casa de la Amistad Peruano-Cubana “José Angel Buesa” de Santa Anita manifiesta a la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos su compromiso con la verdad, por lo que enaltece reiterar el reconocimiento por los esfuerzos que desarrolla Cuba para convertirse en paradigma del respeto a la dignidad humana y sus derechos.
14. Compartimos estas consideraciones los miembros de la organización:

DIRECTIVOS

- Martha Margot Cueva Franco– DNI: 19910456
- Vanessa Puris Cueva - DNI 72929865
- Cinthia Fernández Chamorro-DNI 45054555